



RESOLUCION DCS 366/2026

Ref. EXP. 4488/22

Bahía Blanca, 5 de agosto de 2026

VISTO

La Resolución DCS 001/26 por la cual se otorga a la docente Verónica Lomban (Legajo 8560) una asignación complementaria como Asistente DS para cumplir funciones de Coordinadora de ABP de la carrera de Medicina

Y CONSIDERANDO:

Que la docente manifiesta que no puede continuar con dichas funciones de coordinadora de ABP por razones laborales y de incompatibilidad horaria, ya que se le ha otorgado otra función docente en la Tecnicatura en Deporte;

Que corresponde entonces dar de baja su asignación complementaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la asignación complementaria de la docente Verónica Lomban (Legajo 8560) como Asistente dedicación simple como coordinadora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 1º de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.